RESOLUCIÓN DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2026, DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL RESULTADO FINAL DE LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE SUPERVISIÓN DE UNIDAD Y DE ÁREA FUNCIONAL DE ENFERMERÍA EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE CÁCERES, POR EL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 62 DEL DECRETO 81/2021, DE 7 DE JULIO, POR EL QUE SE REGULA EL SISTEMA DE SELECCIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO Y DE PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS, SINGULARIZADAS Y DE JEFATURAS DE UNIDAD DEL ORGANISMO AUTÓNOMO, SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD.

Convocada por Resolución de 14 de septiembre de 2026, la provisión de un puesto de Supervisor/a de Área Funcional de Enfermería y siete puestos de Supervisor/a de Unidad de Enfermería en el Complejo Hospitalario Universitario de Cáceres, mediante el sistema previsto en el artículo 62 del Decreto 81/2021, de 7 de julio, por el que se regula el sistema de selección de personal estatutario y de provisión de plazas básicas, singularizadas y de jefaturas de unidad del Organismo Autónomo, Servicio Extremeño de Salud de libre designación y de conformidad con la base octava de la referida resolución, esta Gerencia, en uso de las competencias otorgadas en el Decreto 81/2021, de 7 de julio, artículo 62.1,

RESUELVE

Primero. Hacer público el resultado de la provisión de los puestos de trabajo de Supervisión de Enfermería, de los aspirantes que han realizado la exposición de la Memoria o Proyecto Técnico de gestión, según se relaciona en el anexo.

La puntuación total expresada es el resultado de la suma de las puntuaciones de cada una de las dos fases que conforman el procedimiento de provisión, según se establece en la base séptima de la convocatoria.

Segundo. Acordar el nombramiento de los aspirantes que reúnen los requisitos y criterios de selección de la base sexta de la convocatoria y que han superado el proceso de provisión.

- Supervisión de Unidad de Admisión y Documentación Clínica CHUC: D.ª Noelia Sánchez Gutiérrez.
- Supervisión de Unidad de Atención al Usuario CHUC: D.ª Isabel María Manzano Pedrera.
- Supervisión de Unidad de Bloque Quirúrgico HUC: D.ª María Galán Jiménez.
- Supervisión de Unidad de Cirugía General y Digestiva HUC: D.ª Ana María Jiménez Barroso.

- Supervisión de Unidad de Paritorio HSPA: D.ª Celia Novillo Ayala.
- Supervisión de Unidad de Radiodiagnóstico HUC: D.ª María José Castillo Sabariego.
- Supervisión de Unidad Geriatría/Hospital de Día Geriatría HSPA: D.ª María Jesús Moreno Rico.

Los adjudicatarios deberán tomar posesión en los tres días hábiles siguientes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución de adjudicación, en la página web de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres y en los tablones de anuncios de los hospitales.

Tercero. Declarar desierto el puesto de Supervisión de Área del Centro de Alta Resolución de Trujillo, debido a la ausencia de aspirantes.

Cuarto. Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Salud en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y los artículos 101 y 107 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de la posible interposición de cualquier otro que estime conveniente.

EL GERENTE DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES

Gerencia del Área de Salud de Cáceres
JUNTA DE EXTREMADURA

Fdo.: Antonio Sánchez Sánchez.

ANEXO

SUPERVISIÓN DE UNIDAD DE ADMISIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA (CHUC)

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, NOELIA	67,20

SUPERVISIÓN DE UNIDAD DE ATENCIÓN AL USUARIO (CHUC)

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
MANZANO PEDRERA, ISABEL MARÍA	70,00

SUPERVISIÓN DE UNIDAD DE BLOQUE QUIRÚRGICO (HUC)

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
GALÁN JIMÉNEZ, MARÍA	67,00

SUPERVISIÓN DE UNIDAD DE CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA (HUC)

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
JIMÉNEZ BARROSO, ANA MARÍA	87,30

SUPERVISIÓN DE UNIDAD DE PARITORIO (HSPA)

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
NOVILLO AYALA, CELIA	88,10

SUPERVISIÓN DE UNIDAD DE RADIODIAGNÓSTICO (HUC)

APELLIDOS Y NOMBRE	**PUNTUACIÓN**
CASTILLO SABARIEGO, MARÍA JOSÉ	67,50

SUPERVISIÓN DE UNIDAD DE GERIATRÍA/HOSPITAL DE DÍA GERIATRÍA (HSPA)

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
MORENO RICO, MARÍA JESÚS	91,00

PUBLICACIÓN TABLÓN DE ANUNCIOS

DILIGENCIA: Para hacer constar que la Resolución de 12 de noviembre de 2026, de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres, por la que se hace público el resultado final de la provisión de los puestos de trabajo de supervisión de unidad y de área funcional de enfermería en el Complejo Hospitalario Universitario de Cáceres, por el procedimiento de designación establecido en el artículo 62 del Decreto 81/2021, de 7 de julio, por el que se regula el sistema de selección de personal estatutario y de provisión de plazas básicas, singularizadas y de jefaturas de unidad del Organismo Autónomo, Servicio Extremeño de Salud, se hace pública con fecha 12 de noviembre de 2026, mediante exposición en los tablones de anuncios de los hospitales que conforman el Complejo Hospitalario y en la página web del Área.

Cáceres, a 12 de noviembre de 2026.

EL GERENTE DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES

Gerencia del Área de Salud de Cáceres
JUNTA DE EXTREMADURA

Fdo.: Antonio Sánchez Sánchez.